

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
06	ABRIL	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SOPDUE-DU-CH-007	CONSTANCIA DE OBRA TERMINADA		INDEFINIDA
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
30 días hábiles	Verificar la conclusión de los trabajos de construcción de una o más edificaciones que se hubiesen solicitado.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
En el caso de que el contribuyente requiera la Constancia de Terminación de Obras.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos Generales del Propietario del Predio. Expediente Catastral. Descripción breve de su solicitud. Datos Generales del Predio. Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante (Apoderado Legal), en caso de que acuda persona diferente al propietario.		<ul style="list-style-type: none"> Solicitud correspondiente firmada por el propietario o representante legal, según sea el caso (Ventanilla Dirección de Desarrollo Urbano). Copias de Escritura del Predio, o en su defecto, Original y copia de la Carta Notariada de Compraventa. Copia del Impuesto Predial Vigente. Hoja de Teleproceso (Se adquiere en Tesorería) Copia de identificación oficial con fotografía del propietario fotografías del Predio tomadas desde diferentes ángulos. Planos Originales autorizados por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología de Santiago N.L. y registrados ante el Instituto Registral y Catastral del Estado. 	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
3.5 cuotas		52bis VIII de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
Ventanilla de la Secretaría de Finanzas, Tesorería y Administración Municipal: Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.		<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	No Aplica
		<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA	
		<input checked="" type="checkbox"/> CHEQUE	
		<input type="checkbox"/> PAGO EN LÍNEA	

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
Dirección de Desarrollo Urbano				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
Lunes a Viernes 8:00 am – 16:00 hrs.		Lunes a Viernes 8:00 am – 16:00 hrs.		No Aplica.
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Palacio de Justicia Mina #224 Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L. 2do. Piso		24-51-57-88 24-51-57-89	desarrollo.urbano@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.	Validar los datos proporcionados por el contribuyente.	
OBSERVACIONES				
ELABORÓ			APROBÓ	
Arq. Brenda Valdez / Dictaminador Desarrollo Urbano			Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza / Director Desarrollo Urbano	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	